



COPA ALEMANA 2025 VOLEY MIXTO



BASES

DE LA ORGANIZACIÓN.-

Artículo 1º. El Campeonato es organizado por la Cámara de Comercio e Industria Peruano-Alemana (AHK Perú).

Artículo 2º. La Comisión Organizadora es la encargada de:

- Velar por el cumplimiento de las presentes bases durante el desarrollo de todo el campeonato.
- Contratar las instalaciones deportivas, los árbitros y presidentes de mesa, así como organizar las actividades semanales de acuerdo a la programación de los partidos hasta la ceremonia de premiación y clausura.
- Constituir la Comisión de Justicia del campeonato.
- Entregar semanalmente los resultados y estadísticas correspondientes al certamen.
- Presidir las reuniones de delegados convocadas para la adecuada realización del evento.

Artículo 3º. El presente Campeonato se desarrollará en la categoría Vóley Mixto.

DE LOS PARTICIPANTES.-

Artículo 4º. Toda empresa asociada a la Cámara Peruano-Alemana podrá participar con uno o más equipos en el campeonato, cumpliendo previamente con todo lo establecido en el reglamento técnico.

El presente campeonato se desarrollará con un mínimo de 8 equipos.

- A partir de la inscripción de ocho equipos se premiará los 3 primeros puestos.
- En caso contrario, se evaluará la realización del torneo y de ser factible su realización solo se premiará al primer puesto.

NOTA: Podrán participar los trabajadores que tengan contrato laboral vigente al momento de la inscripción y contar con mínimo 6 meses de antigüedad laborando en la empresa.

DE LA INSCRIPCIÓN.-

Artículo 5º. El importe de la inscripción por equipo será de:

Socios: S/ 2,500.00 + IGV

No-Socios: S/ 3,750 + IGV

y es el único pago a realizarse a lo largo del torneo

Artículo 6º. Cada equipo podrá inscribir un máximo de 15 jugadores debidamente acreditados por la empresa participante.

- Se jugarán los partidos con 6 integrantes en campo. En caso de presentarse con menos jugadores se perderá por W.O.
- En campo deberán jugar mínimo 3 damas.



COPA ALEMANA 2025 VOLEY MIXTO



- Inscribir en la nómina (**ficha de inscripción adjunta**) a un mínimo de uno y máximo dos delegados quienes pueden ser jugadores del equipo.
- Una vez presentada la ficha de inscripción, no se aceptará inclusiones, cambios ni cualquier otro tipo de modificaciones en la misma.

DE LA PUNTUACION.-

Artículo 7º. Para efecto de la clasificación de los equipos la puntuación será la siguiente:

- Dos puntos (2) para el equipo ganador.
- Un punto (1) para el equipo perdedor.
- Cero puntos (0) para el equipo perdedor por W.O.
- Jugarán a 02 sets ganados de 25 puntos. Si hubiera un empate, se definirá con un set más de 15 puntos.
- Se contará con 02 tiempos por set.

DE LA RUEDA CLASIFICATORIA.-

Artículo 8º. La Rueda Clasificatoria o primera rueda de cada campeonato, estará conformada:

- Por 2 series, cuando participen hasta 12 equipos dividiéndose en número proporcional de equipos inscritos.
- Por 4 series, cuando participen más de 12 equipos dividiéndose en número proporcional de equipos inscritos.

Artículo 9º. En cada grupo jugarán todos contra todos.

Artículo 10º. En caso de empate en puntaje para la clasificación entre dos o más equipos se recurre:

- En primer lugar a los resultados de los partidos jugados entre los equipos empatados.
- En segundo lugar, a la mejor diferencia de sets a favor y en contra de los equipos empatados en los partidos jugados entre sí.
- En tercer lugar, a la mejor diferencia de puntos a favor y en contra de los equipos empatados en los partidos jugados entre sí.
- De persistir el empate, a la mejor diferencia de sets a favor y en contra de cada equipo empatado, en todos los partidos de la rueda clasificatoria, anulándose a éstos efectos los partidos ganados por W.O. por alguno de los equipos empatados (en cuanto a puntos, no en cuanto a resultado final).
- En último caso se recurre al sorteo.

DE LA RUEDA SEMIFINAL.-

Artículo 11º. La clasificación a la semifinal se hará dependiendo de la cantidad de equipos clasificados.

Artículo 12º. La rueda semifinal o segunda rueda estará conformada por dos series o grupos de cuatro equipos cada una.



Deutsch-Peruanische
Industrie- und Handelskammer
Cámara de Comercio e Industria
Peruano-Alemana



COPA ALEMANA 2025 VOLEY MIXTO

Artículo 13°. Eventuales empates en puntaje al término de esta rueda, se define según lo establecido en el Art. 13 de las presentes bases.

DE LA RUEDA FINAL.-

Artículo 14°. La rueda final estará conformada por los dos primeros equipos de las series de semifinal.

Artículo 15°.

- En primer lugar, a los resultados de los partidos jugados entre los equipos empatados.
- En segundo lugar, a la mejor diferencia de sets a favor y en contra de los equipos empatados en los partidos jugados entre sí.
- En tercer lugar, a la mejor diferencia de puntos a favor y en contra de los equipos empatados en los partidos jugados entre sí.
- De persistir el empate, a la mejor diferencia de sets a favor y en contra de cada equipo empatado, en todos los partidos de la rueda clasificatoria, anulándose a estos efectos los partidos ganados por W.O. por alguno de los equipos empatados (en cuanto a puntos, no en cuanto a resultado final).

Artículo 16°. Todo equipo deberá presentarse correctamente uniformado, se deberá presentar con uniforme completo.

Artículo 17°. Para ganar un partido es necesario ganar dos sets.

Artículo 18°. Si algún equipo se retira o es retirado del campeonato se mantendrá los resultados obtenidos hasta el retiro; los partidos faltantes los perderá por W.O. Además, podrá ser acreedor a otras sanciones.

NOTA: Toda conformación de grupos está sujeta al número de equipos inscritos. La primera rueda se jugará bajo la modalidad “todos contra todos”. La segunda rueda será de eliminación simple. **Todas las bases se aprobarán en la reunión de delegados, donde se aclararán las posibles dudas.**

El Torneo Copa Alemana 2025 | Modalidad vóley mixto solo se llevará a cabo si se logra la inscripción mínima de 8 equipos.

La Comisión Organizadora

Lima, Abril 2025